

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del año 2018, en el inmueble ubicado en la Avenida Amazonas No N6-114 y Avenida La República, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.**, con la asistencia de las siguientes personas: el doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado de la Compañía accionista ZESCO FINANCIAL S.A., titular de veinte y nueve mil setecientas (29.700) acciones, y el abogado David Erazo Carrión, en representación de la señora Manuela Martínez Osorio, titular de trescientas (300) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de treinta mil dólares. Se encuentran pagadas en su totalidad. Asiste, además, el Gerente General de la Compañía, señor Jorge Ramiro Díaz Idrovo.

En ausencia de la Presidenta titular, se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al doctor Marcelo Erazo Bastidas, y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Jorge Ramiro Díaz Idrovo.

Estando representado el 100% del capital pagado de la compañía **COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer el informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2018 y fijar sus honorarios.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018 y fijar sus honorarios.

El Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Jorge Ramiro Díaz Idrovo, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Presidente Ad-hoc solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.



La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Guido Vega, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente Ad-hoc solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer el informe de auditoría externa de la Compañía por el ejercicio económico 2017.

El Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la firma auditora **Capital Fitch Consultores**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 han sido puestos oportunamente a disposición de los accionistas para su revisión.

Los accionistas manifiestan que efectivamente lo han revisado. La Junta dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente Ad-hoc pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a US \$ 37.329,65

A utilidades no distribuidas: US \$ 37.329,65

No se destina valor alguno para reserva legal en virtud de que la Compañía cumplió ya con su obligación de mantener al menos el 50% del capital social por ese concepto.

6.- Conocer y resolver la designación de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2018 y fijar sus honorarios.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Guido Patricio Vega Vega como Comisario Principal y a señorita Cristina Yolanda Ponce Andrade Comisario Suplente y delega a la administración negociar sus honorarios.

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad se ratifica como Auditora Externa a la compañía Capital Fitch Consultores Cfac Cia.Ltda. para el ejercicio económico del año 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00.



Marcelo Erazo Bastidas
Presidente Ad-hoc
Apoderado de la Compañía
ZESCO FINANCIAL S.A



Ramiro Díaz Idrovo
Secretario-Gerente General



David Erazo Carrión
Representante de la accionista
Manuela Martínez Osorio